



LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

Su Beneplácito por la declaración de Basílica Menor a la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de Aránzazu de la ciudad de Victoria emitida por la Santa Sede mediante decreto del Papa Francisco el día 2 de mayo de 2020.

**GRACIA MARIA JAROSLAVSKY
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR**

AUTORA

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El 2 de mayo de 2020 la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Aránzazu de Victoria fue declarada por la Santa Sede como "Basílica Menor".

El Papa Francisco ha concedido ese título con el fin de intensificar el vínculo de esa iglesia con la Iglesia de Roma y con el Santo Padre, además de promover su ejemplaridad como centro de particular acción litúrgica y pastoral en la Diócesis de Gualeguaychú.

Entre los fundamentos que permitieron su elevación a ese rango se dijo que el hecho de guardar la imagen venerada en la ciudad y en la zona por más de doscientos años como asimismo ser centro de un gran servicio pastoral en beneficio del pueblo de Dios y lugar al que acuden peregrinos para honrar a la Madre de Dios.

La palabra "basílica" deriva del griego basiliké que significa "casa real". A lo largo de la historia, los Papas han otorgado el título de "basílica" a un templo por su importancia espiritual e histórica.

Para que un templo pueda alcanzar el título basilical, debe reunir tres requisitos:

- Debe ser un templo destacado por su arquitectura.
- Debe ser un centro espiritual de una comunidad que es santuario para la multitud de devotos que acuden a él.
- Que posea un tesoro espiritual y sagrado por el culto ininterrumpido al Señor, a la Virgen y al Santo venerado en él.

Existen dos tipos de basílica: las mayores, que son sólo cuatro y están en Roma, y las menores, que son alrededor de 1500 esparcidas por todo el mundo.

El templo de Nuestra Señora de Aránzazu de Victoria es una joya arquitectónica que tiene las características del arte romántico del medioevo y que fue bendecido e inaugurado el 8 de septiembre de 1876.

En su interior se puede notar que el templo tiene forma de cruz italiana. La nave central termina en un ábside donde se encuentra el altar mayor, construido en buena madera de pino estucado, pintado imitando mármol y ónix.



El templo de Aránzazu de Victoria tiene en su interior, una rica decoración pictórica. Fue realizada en su totalidad por uno de los más destacados pintores argentinos de obras de carácter religioso, el profesor Juan Augusto Fusilier, quien realizó la decoración entre los años 1951 a 1955.

POR LO EXPUESTO SOLICITO A ESTA CAMARA EL VOTO FAVORABLE PARA LA PRESENTE DECLARACION